



UNIVERSIDAD DEL CINE

Drones, su regulación y su buen uso

por Paola Tamburelli

Inicia: 6 de octubre

Finaliza: 27 de octubre

Días: martes 18.00 a 20.00

Duración: 4 clases, 8 horas

Programa

Clase 1. ¿Por qué los drones se regulan como actividad aeronáutica?

- Evolución del uso civil de drones en Argentina.
- Principios básicos de seguridad operacional.
- Diferencias entre aviación tripulada y no tripulada.
- Regulación basada en el análisis del riesgo.
- Rol de la autoridad aeronáutica.
- Introducción a la RAAC Parte 100.

Clase 2. Clasificación regulatoria de las operaciones

- Categorías operacionales.
- Conceptos clave:
 - VLOS / BVLOS.
 - Operaciones urbanas.
 - Operaciones nocturnas.
 - Proximidad a personas.
- Casos habituales en producciones audiovisuales.

Clase 3. Espacio aéreo, restricciones y responsabilidades

- Espacio aéreo controlado y no controlado.
- Zonas prohibidas, restringidas y peligrosas.
- Aeropuertos, helipuertos y áreas sensibles.
- Operaciones en ciudades, parques y eventos.

Pasaje J.M. Giuffra 330 - San Telmo (C1064ADD)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina
Tel: (5411) 2151-9150 - www.ucine.edu.ar



- Responsabilidad del operador y del piloto remoto.
- Régimen sancionatorio.

Clase 4. Del guion al vuelo

- Diseño paso a paso de una operación audiovisual con drones.
- Clasificación regulatoria.
- Identificación de restricciones.
- Organismos competentes.
- Documentación requerida.
- Solicitud de autorizaciones.
- Errores frecuentes.

Trabajo práctico integrador

Diseño de una operación audiovisual con drones que incluya:

- Descripción del proyecto.
- Clasificación regulatoria.
- Identificación de restricciones.
- Organismos competentes.
- Determinación de autorizaciones necesarias.
- Medidas básicas de mitigación del riesgo.